



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2009

Siendo las 16:30 horas del jueves 3 de diciembre de 2009, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de la Mesa Directiva de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 2 de diciembre de 2009, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del Orden del Día
4. Avances sobre la puesta en marcha del *Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo*
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de cinco proyectos legislativos
6. Asuntos generales
7. Clausura de la reunión

En la reunión participaron: la Diputada Presidenta **Norma Leticia Salazar Vázquez** y los Secretarios: Dip. **Gumercindo Castellanos Flores**, Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahún** y Dip. **Julieta Octavia Marín Torres**.

Una vez verificado el quórum y aprobado el Orden del Día, la **Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez** informó a los Secretarios las acciones llevadas a cabo por la Presidencia a partir de que la Junta de Coordinación Política aprobó el Punto de Acuerdo para poner en marcha el *Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo* en la presente época decembrina. La información contempló aspectos normativos, logísticos, de organización y difusión del referido programa.

En respuesta a una serie de consultas expresadas por los diputados **Gumercindo Castellanos Flores**, **Teresa Guadalupe Reyes Sahún** y **Julieta Octavia Marín Torres**, relacionadas con los itinerarios, la transportación y comprobación de



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

gastos, el ingeniero **Guillermo Jesús Nieves Reyes**, Secretario Técnico de la Comisión, explicó el procedimiento que habrá de seguirse a partir de que cada diputado comunique a la Presidencia por escrito los puntos de observación donde apoyarán dicho programa. Lo anterior en función de que los recursos para su implementación acaban de ser liberados. Los materiales de trabajo les serán entregados el miércoles 9 de diciembre durante la reunión del Pleno de la Comisión.

El Secretario Técnico presentó al técnico **René Gamboa**, Jefe del Departamento de Internet de la Dirección Técnica de la Cámara de Diputados, quien les dio a conocer la página web a través de la cual los legisladores podrán mantener comunicación directa y permanente con la coordinación del Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, la Comisión y el Programa Paisano del Gobierno Federal, para canalizar, a través de un formulario de captura, las denuncias, propuestas y anomalías que se detecten en los puntos de llegada de los paisanos.

Posteriormente, fue abordado el punto referente al análisis de diversos proyectos legislativos, entre ellos, el anteproyecto de Dictamen a la minuta con Proyecto de Decreto que Expide la Ley de Protección a Migrantes y sus Familias, el cual en principio, y a reserva de tratarlo en la próxima reunión de la Comisión, se considera que sería en sentido negativo por la carga de recursos que generaría la creación de nuevas instancias administrativas propuestas en ella.

Dentro de este punto también se trató una opinión a la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado presentada por el Dip. Pascual Bellizzia Rosique, del Partido Verde Ecologista de México. La opinión está enfocada a considerar Tenosique, Tabasco región fronteriza, en base al Decreto presidencial que ya existe; y que la Comisión de Hacienda recabe mayor información a fin de determinar la viabilidad de incorporación del municipio de Balancán como región fronteriza

Ambos proyectos de dictamen se votarán en la reunión que realizará la Comisión el miércoles 9 de diciembre, junto con otros tres que se citan a continuación:

- Anteproyecto de Dictamen a Minutas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población (aprobada previamente por Mesa Directiva).



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- Dictamen a diversas proposiciones con Punto de Acuerdo: 1) Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación informar a esta soberanía sobre la situación que guardan los braceros migrantes del Estado de Aguascalientes y 2) relativo al fortalecimiento de las oficinas de atención a migrantes de los Estados de la República Mexicana, presentados por la Dip. Alma Hilda Medina Macías y la Dip. María Isabel Merlo Talavera, respectivamente (aprobada previamente por Mesa Directiva)
- Opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, relativa al contrabando, presentada por los Diputados Martín Malagón Ríos y Jaime Verdín Saldaña (aprobada previamente por Mesa Directiva).

Una vez analizados todos los temas del Orden del Día, la Dip. **Norma Leticia Salazar Vázquez** procedió a la clausura de la reunión el jueves 3 de diciembre de 2009, a las 18:30 horas. <>

GNR/RFF



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS  
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU  
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

**PRESIDENTA**

**DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**

**SECRETARIOS**

**DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES**

**DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES**

**DIP. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL**

**DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA**

**DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES**

**DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN**

**FIRMA**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de diciembre de 2009